LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XIX—Número 1964 | Buenos Aires, Sábado 10 de Agosto de 1912 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

TEMBLORES DE TIERRA

EN CONSTANTINOPLA SE SIENTE CON VIOLENCIA

LONDRES, 9 — Los aparatos sismográficos de West Bromwich (Staffordshire) registraron esta mañana un violento temblor de tierra.

BRUSELAS, 9 — El observatorio de esta capital ha registrado también esta mañana un violento temblor de tierra.

CONSTANTINOPLA, 9 — Un fuerte terremoto se ha producido en esta capital. Varias chimeneas se derrumbaron á raíz de ese temblor.

El pánico se apoderó de los habitantes, no conociéndose sin embargo ninguna desgracia personal.

FRANCIA

EL CONFLICTO TURCO-MONTENEGRINO

Intervención de Francia y Rusia

PARIS, 9 — El "Echo de Paris" anuncia que Francia y Rusia obrarán de acuerdo para tratar de resolver el conflicto turco-montenegrino.

CETTIGNE, 9 — El ministro de Turquía en Montenegro ha abandonado ayer esta capital, pero la Sublime Puerta mantiene las relaciones diplomáticas con el gobierno montenegrino.

La salida del ministro otomano no se relaciona con los sucesos desarrollados en la frontera.

AVIACION

PARIS, 9 — El conocido aviador Beaumont (teniente de navío Conneau) partió de esta capital en hidroaeroplano, con la intención de llegar hasta Londres con su aparato.

EL DOLOR OFICIAL

PARIS, 9 — El presidente M. Armand Fallieres ha enviado al emperador Guillermo de Alemania un sentido telegrama de condolencia por el desastre de la mina de Lothringen, cerca de Bochum (Westfalia).

ESTADOS UNIDOS

LA REVUELTA EN HAITI

NUEVA YORK, 9 — El gobierno norteamericano ha impartido órdenes á la cañonera Nashville para que se dirija á Port-au-Prince, capital de Haití, con motivo de los sucesos que se desarrollan en aquella isla.

REGLAMENTANDO LA TELEGRAFIA SIN HILOS

WASHINGTON, 9 — La Cámara de representantes aprobó el proyecto para reglamentar el empleo de la telegrafía sin hilos.

ESPAÑA

CASAS PARA OBREROS EN SEVILLA

MADRID, 9 — Comunican de Sevilla que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha sancionado un proyecto ordenando la compra de medio millón de metros cuadrados de terreno que serán transferidos á diversas sociedades obreras, para que edifiquen en ellos casas baratas destinadas á las familias de trabajadores.

Muerte de un senador argentino

MADRID, 9 — Ha fallecido esta mañana en esta capital el senador argentino por Santiago del Estero, señor Pintos, de resultas de la enfermedad que le aquejaba.

NOTICIAS DE MARRUECOS

MADRID, 9 — Las últimas noticias recibidas hoy de Marruecos anuncian que reina tranquilidad en la zona española.

El ministro de Estado señor García Prieto ha manifestado que sigue sin conceder ninguna importancia á los últimos incidentes de Mazagan.

MONTENEGRO

LA REBELION EN ALBANIA

CETTIGNE, 9 — Informes recibidos de Albania anuncian que todas las tribus albanesas de los Malisores se han sublevado contra las autoridades turcas.

TURQUIA

LOS JÓVENES TURCOS

CONSTANTINOPLA, 9 — Numerosos funcionarios pertenecientes al partido de Jóvenes Turcos presentaron sus dimisiones.

PERÚ

LOS SUCESOS DE PUTUMAYO

El gobierno toma medidas, al fin

LIMA, 9 — La cancillería ha publicado una exposición en los diarios sobre los crímenes de Putumayo, dejando constancia de que antes de las revelaciones de la prensa inglesa, el gobierno peruano había tomado medidas severas y enviado una comisión investigadora que apresó á los criminales y ha devuelto las garantías á esa región peruana.

Nuestro próximo Congreso

Dentro de pocas semanas, celebrará el Partido Socialista su Congreso anual.

Los Centros distribuídos en todo el país, toman ya las primeras resoluciones acerca de la asamblea nacional en preparación.

Bueno es entonces apuntar la necesidad de que en este Congreso se haga cuanto sea posible por reforzar la organización del Partido, como se aconsejara en vísperas del Congreso anterior, con resultado involuntariamente negativo.

La premura del tiempo impidió que en el Congreso de 1911 se tomaran en cuenta las observaciones hechas oportunamente, como fruto de la experiencia acumulada en largos años de actividad interna del Partido.

Las mismas deficiencias que hicieron antes aconsejables ciertas reformas á los Estatutos del Partido, subsisten hoy, acaso agravadas por hechos nuevos.

Necesitamos prevenir los escollos del futuro, y contar con los presentes, algunos inesperados, para tomar resoluciones que garanticen la buena marcha interna del Partido y lo coloquen en condiciones de desarrollar una acción externa fácil y eficaz.

Del plan de trabajos que ahora se [illegible] depende que el Congreso cercano lleve á cabo toda la obra práctica que el interés del Partido exige.

COMITE EJECUTIVO

Se invita á los miembros del Comité Ejecutivo á la reunión extraordinaria que tendrá lugar esta noche, á las 8,30.

EL SECRETARIO.

EN EL "TERRENO"

Nuestros lectores fueron informados oportunamente de las apreciaciones injuriosas del doctor Zeballos contra el doctor Palacios, vertidas por aquél desde la cátedra que dicta en la Facultad de Derecho, y la réplica de Palacios, que dió margen á una amonestación de las autoridades de la Facultad á ambos.

El doctor Zeballos envió luego sus padrinos á Palacios exigiéndole una reparación en el "terreno del honor". Nombró á su vez Palacios los suyos, que lo fueron el comandante Mariano Beascochea y el doctor Fermín Rodríguez. Reunidos los testigos de ambos contendientes, acordaron dar por solucionado el incidente con la publicación de un acta, que puesta en conocimiento de Palacios mereció su desaprobación, por entender que, según ella, el doctor Zeballos no había retirado sus injurias, y esto colocaba á Palacios en situación de mantener en pie sus apreciaciones respecto de Zeballos.

Los padrinos de Palacios se consideraron descalificados de hecho, y procediendo siempre de acuerdo con el "código del honor", desafian á duelo á su vez al amigo á quien el día anterior apadrinaban. Nombra Palacios también esta vez los suyos, es decir, para entenderse con los del comandante Beascochea, y conciertan un duelo á pistola que debía celebrarse en la mañana de ayer. Sabedor el jefe de policía, en tiempo lo impide deteniendo á Beascochea. Pero el doctor Rodríguez, que se hallaba disponible, hace suyo el puesto que le correspondía al anterior y se bate con Palacios en una quinta de Avellaneda. Se cambiaron dos tiros por cada parte sin dar en el blanco, con lo que se dió por terminado el desafío, reconciliándose los duelistas sobre el terreno en un estrecho abrazo.

El comandante Beascochea se ha negado, según la información corriente, á desistir del lance, y todo induce á creer que habrá un "duelo" más.

Juicio póstumo

Los telegramas, en su relativo laconismo, nos informan del debate producido en el Uruguay con motivo del fallecimiento del doctor Julio Herrera y Obes.

A la vez, en la prensa de nuestro país, comentando el hecho, se ha llegado á formular juicios que, en homenaje á la verdad histórica, conviene destruir.

Con el sistemático "los muertos deben ser respetados", se pretende envolver la triste personalidad del ex presidente, presentándolo ante la posteridad como el tipo excelso del "prócer nacional".

Admiramos, en medio de toda esa mistificación, la valentía del diputado socialista uruguayo Frugoni, al afirmar en el recinto parlamentario que "no lo consideraba digno de ser elevado á la categoría de prócer nacional".

Y como las noticias telegráficas no nos dan los fundamentos en que nuestro camarada se apoyaba, haremos breve historia recordando la actuación del "funesto presidente".

Ministro de gobierno de la presidencia del general Tajes, "trabajó" su candidatura á la presidencia siguiente, elevando en una torre de la plaza pública la insignia que le valió el mote de "Banderita al tope", ayudando al despilfarro del empréstito de los veinte millones de pesos oro obtenidos en las postrimerías del gobierno de Tajes.

Inaugurada á poco su presidencia, lanzó el célebre dicho de "El comercio en alpargatas", y, consecuente con él, hundió al país en la bancarrota financiera.

El derrumbamiento del Banco Nacional, el empapelamiento del país en el curso forzoso de la moneda, la venta del ferrocarril y tranvía del Norte, coronaron la crisis que hasta hace muy pocos años pesó sobre la vitalidad del Uruguay.

Su tan cacareada "consolidación de la deuda pública" — que tanto pregonan sus panegiristas — no fué otra cosa que una maniobra para salvar del hundimiento general á los tenedores de títulos, imponiendo al país el tristísimo acto de consagrar el calificativo de "mal pagador" que tenía ante el concepto del mercado inglés.

Por obra y gracia de esa "consolidación" se afrentó al país, imponiéndole la obligación, que aun subsiste, de que el habilitado de la aduana nacional concurra al Banco de Londres y Río de la Plata á hacer entrega diaria del 45 o|o de las entradas brutas de esa repartición!

Fomentó con diabólico instinto y con la ayuda del siniestro general Valentín Martínez y otros militares, la conspiración y motín que estalló en la Villa de la Unión el 11 de octubre de 1893, si mal no recordamos, emboscada en la cual, y dentro del mismo cuartel de artillería, fué "sorprendida" la junta revolucionaria, resultando muertos el doctor Pantaleón Pérez y otros miembros del partido nacional ó blanco.

¡Y son precisamente los sotanudos del nacionalismo uruguayo los que "adhieren espontáneamente" al homenaje público á las "virtudes" del gran.. muerto!

Terminó su presidencia dejando al país exhausto por sus desaciertos y caprichos.

Le sucedió Iriarte Borda, instrumento de "la gran gavilla", como la calificara Acevedo Díaz, y la cual reconocía como jefe á Herrera y Obes.

Muerto Borda, su sucesor Cuestas, impulsado por el pueblo montevideano, sin distinción de matices políticos, disolvió el Parlamento oligarca que respondía enteramente á Herrera, enviando á éste y á varios personajes camino del destierro.

Causa extrañeza que ese pueblo que otrora ejercitara un derecho, sin inducciones de ninguna clase, permanezca indiferente en la hora actual, permitiendo que un determinado número de partidarios se abrogue la representación nacional decretando honores á quien ni vivo ni muerto los mereció.

Fundada es, pues, la expresión del diputado Frugoni, y lo era más aún el veto que el ejecutivo del Uruguay pusiera á la resolución de la asamblea.

La actitud del Parlamento uruguayo, condenable por la mistificación que encierra, servirá, no obstante, para demostrar que los componentes de esa Cámara no responden, como hasta ahora se ha dicho, á los caprichos del presidente Batlle.

Por lo demás, la gratitud de un pueblo no se impone con leyes, y el homenaje que la clase gubernamental del Uruguay rinde al cadáver de Herrera y Obes, jamás borrará de la mente popular el recuerdo de la desgraciada actuación política de ese funesto ciudadano.

L. F.

LA HUELGA DE LOS MAESTROS

La prensa en general se ha empeñado en empequeñecer y desacreditar este simpático movimiento reivindicador, realizado por un bloque verdaderamente considerable y representativo del dignísimo gremio de educadores.

La prensa rica, esta vez, como en casos análogos, es perfectamente consecuente con su espíritu mercantilista y conservador. Pero no se arroja impunemente á la calle á doscientos maestros que representan la dignidad y la capacidad del magisterio, sin que recaiga de hecho una nueva vergüenza sobre el gobierno cosaco de este país, sólo de nombre republicano.

El dilema que ha planteado el Consejo á los maestros firmantes de la nota, en la cual se establecía conminatoriamente la reclamación de que se les abonara con puntualidad sus sueldos, es ya en su esencia misma una perfecta inmoralidad, que da una idea lamentable del criterio con que las autoridades escolares se abocan estas cosas. Veamos: el Consejo juzga un atentado á la disciplina la presentación de la nota "irreverente" de los maestros, y en vez de proceder con la serenidad con que están obligados á hacerlo en estos casos los funcionarios públicos, el Consejo contesta violentamente á la actitud del magisterio, es decir, con otra actitud no sólo más violenta, sino injusta y arbitraria. Es muy duro obligar á personas de decoro, como lo ha pretendido el Consejo, á retractarse humillantemente para evitar el castigo. Los elementos más dignos del gremio, como es natural, no han vacilado, entre el puesto y la dignidad, en optar por esta última. Y he aquí á esos doscientos profesores castigados por su rasgo de altivez, y al Consejo empeñado en rebajar el carácter del maestro premiando á los que no han sido capaces de sostener su palabra.

Los maestros, lógicamente doloridos por esta resolución que deja en pie una injusticia y un enorme perjuicio para las escuelas, harán muy bien en agitar la opinión del pueblo á favor de su causa y en contra de la inmoralidad manifiesta que reina en las alturas del poder. En tal sentido preparan los huelguistas un gran mitin en un teatro, y darán numerosas conferencias públicas á los padres de familia, en diversos lugares de la capital, informándolos sobre los antecedentes de la huelga.

Varias corporaciones gremiales y sociales están dispuestas á secundar por su parte la actitud enérgica y simpática del profesorado. No hay duda que la opinión del pueblo de la república se pronunciará enteramente á favor de quienes dan un ejemplo tan alto de integridad afrontando valientemente las consecuencias de su altivez, contrariamente á quienes tienen como norma de gobierno la costumbre de rebajar el decoro de sus subalternos.

CONFERENCIAS PUBLICAS

El magisterio ha organizado diversas conferencias para los padres de familia, á fin de ilustrar la opinión pública acerca de las causas que han promovido la huelga de un núcleo numeroso de maestros.

Las dos primeras tendrán lugar el domingo próximo, una en el salón biógrafo de la calle José María Moreno 380 á las 10 a. m. y otra en el Operai Italiani de Villa Urquiza á las 4 p. m.

UNA NOTA DE ALIENTO

En la asamblea general efectuada anteanoche por el Centro Socialista Femenino, se acordó enviar á los maestros en huelga la siguiente nota de solidaridad:

Al personal de maestros y maestras — El Centro Socialista Femenino en su última asamblea ha resuelto hacer llegar por medio de ese diario al personal de maestros y maestras su palabra de estímulo y de aliento junto con el deseo de que triunfen en sus legítimas aspiraciones.

Para eso se permite encarecerle la necesidad de la organización permanente del gremio, único modo de solucionar situaciones como la actual y venideras.

Salúdalos en nombre de la C. D., Arsaco Arienti Dagnino, secretaria interina.

LA AGITACION AGRARIA

Los colonos vuelven al trabajo

LOS NUEVOS CONTRATOS

NOTA DEL GERENTE DE LOS ACOPIADORES

OTROS DETALLES

Tiende á solucionarse de un momento á otro el movimiento que nos ocupa.

Ya casi no quedan localidades donde no se haya concertado un arreglo definitivo entre los colonos y propietarios. Los colonos vuelven inmediatamente al trabajo cuando han conseguido la firma de los nuevos contratos, adquiriendo las colonias el mismo aspecto de animación que tuvieran antes del abandono del trabajo.

La Federación Agraria celebrará del 15 al 18 del corriente una gran asamblea de delegados, donde se discutirán los estatutos de dicha asociación.

El gerente del Centro de Acopiadores del Rosario ha dirigido la siguiente nota al presidente de dicha institución, refiriéndose á los arrendamientos dice:

"La prensa acoge la fórmula de contrato de la proposición del Centro por circular del 27 del ppdo., como solución práctica y de interés general.

Entre las adhesiones recibidas de la campaña llega una de especial importancia de los señores Marcial García y Cía. de General Pinto, provincia de Buenos Aires, que dice:

"Hemos leído con mucho interés la circular del sábado 27, por los asuntos que trata. Opinamos que la fórmula de contrato propuesta favorece los intereses del dueño de la tierra, los del agricultor y los del comerciante. Consideramos muy racional el proyecto de contrato referido, puesto que son intereses comunes á los tres elementos que entran en juego para la producción: Tierra, Trabajo y Comercio. Si miramos bajo la faz moral esta cuestión, sus beneficios serían incalculables, porque estarían asociados el Capital y el Trabajo, que forman la base del bienestar social. Además se formaría un ambiente favorable para acometer empresas de perfección mayor. La experiencia va demostrando que en donde existen los contratos mixtos de su referencia, el valor de la tierra es más estable y más desahogada la situación del agricultor y la del comerciante. No están pues, en pugna los intereses de estos tres factores, por el contrario, son afines y como tales hay que defenderlos."

El jefe de la división de estadística y economía rural escribió excusándose de emitir su opinión por impedírselo un informe que estaba preparando sobre el mismo asunto, á pedido del señor ministro de agricultura. Concluye su nota así: "Reconozco todos los buenos deseos de ese Centro en cooperar á la solución del conflicto surgido, y cúmpleme felicitarle por el desinteresado empeño con que procuran dilucidarlo persiguiendo patrióticos fines."

El informe aludido ha sido ya publicado y entre otras cosas establece: 1o. Que de las condiciones excepcionales del medio agrícola todos se han aprovechado, y abusado, y que por consiguiente, todos deben concurrir á equilibrar la situación. 2o. Que todo cuanto se refiere al cumplimiento, reconsideración y modificación de contratos preexistentes, puede y debe ser resuelto por los mismos contratantes, porque no hay "poder" alguno que pueda sobreponerse á lo que las partes han acordado "legalmente" y pueden modificar por la voluntad de ambos. 3o. Que se pone con improrrogable urgencia en tela de juicio, entre arrendatarios, aparceros y terratenientes, la acción del primero (la del comerciante arrendatario, ó sea el acopiador-almacenero en la causa de la huelga de los braceros.

Por lo que se ve, el jefe de la división no se queda atrás para cargar la mano contra el comercio habilitador del chacarero, olvidándose que sin la cooperación de esos intermediarios el país no tendría agricultura, y que es una verdad incontestable que la situación del comerciante de campaña es tan mala como la de los mismos colonos.

Es muy sensible que la División no se haya fijado que el movimiento va dirigido contra "los altos alquileres de la tierra", y que es una versión corriente entre los mismos braceros que el 80 o|o de los almaceneros no han cobrado desde 2 á 3 años sus fiados á los mismos agricultores declarados en huelga.

Hay que suponer, en vista de esto, que el Gefe de la División no conoce bien el asunto, ya que no sería posible admitir que tenga un interés especial en personalizarse con un gremio ó echar sobre él las responsabilidades de lo que pasa.

De cualquier modo, hay que convenir que el gobierno nada práctico ha propuesto hasta aquí para resolver la cuestión, fuera del consejo de que las partes se entiendan entre sí por "Juntas Arbitrales", en las que el propietario sería siempre el que manda y el colono el que obedece, y si no que se arreglo como pueda (sic plata).

Según telegrama de la Unión de Agricultores de Pergamino, los propietarios ni siquiera se reunen para cumplir con la invitación del jefe de la Div. de Estadística y Eco. Rural, cuya intervención se ofreció y aceptaron los huelguistas.

La colaboración siguiente se ocupa del mismo asunto, bajo el punto de vista de "la fuerza mayor" en los contratos de locación: "La fuerza mayor en los contratos de arrendamientos podría juzgarse por la base de que la tierra cuando se alquila es para disfrutar de su posesión, sin dificultades que se opongan al objeto único del contrato, que es precisamente el de su explotación. El riesgo de la huelga está previsto en todas las legislaciones, y no se discute que el movimiento de nuestros colonos es un verdadero "paro del trabajo". Las leyes argentinas podrían entenderlo en los casos en que se probara, que falsado de las dificultades el propietario, éste no consiguió salvar los obstáculos que hicieron fracasar la siembra. La prórroga ó suspensión de los términos del contrato no son de aplicación para el caso de una huelga de agricultores. El trigo y lino hay que sembrarlos en plazos perentorios. Si el propietario tiene derecho á cobrar la renta, debe tener también la obligación de garantizar al arrendatario la posesión tranquila de la tierra que le alquila. Las sumas en efectivo pagadas por adelantado se consideran entregas á cuenta del contrato y no cambian la faz de la cuestión. Si el contrato fuera á tanto por ciento del producto, no sembrándose, nada se recogería, y el arrendatario con alegar que la huelga le impidió sembrar, dejaba concluído el asunto. Para la ley un contrato en dinero no podría estar en diferente caso. Visto así el incidente, creemos que si se llevara al Tribunal, se obligaría al propietario á desistir del cobro de un año de alquiler, ó á devolver el mismo importe si el pago se hubiera hecho por adelantado."

LOS NUEVOS CONTRATOS

En Juan Ortiz

En la sociedad Unión Agrícola de esta localidad se ha recibido aviso de los siguientes avenimientos entre propietarios y arrendatarios:

Entre el señor doctor Domingo Borghi (propietario) y el colono Carlos Badalotti á pagar como sigue:

El maíz, al 30 por ciento bruto, en troja, y el pastoreo al 6 por ciento y libre de acción.

El mismo propietario alquila al señor Mateo Playa á 27 pesos la cuadra.

El propietario Benifio Rou arregló con sus colonos en la forma siguiente:

A 30 pesos la cuadra, contrato por tres años.

El propietario Enrique Dondi arregló con sus colonos: el maíz al 30 por ciento bruto, en troja y al 25 por ciento el lino, en parva.

El subarrendatario señor Isidoro Laccia arregló con sus colonos á 36 pesos la cuadra.

En Barlett

Informan que en el campo "La Micaela" el arrendatario Manuel Lozada arregló con 30 colonos, más ó menos, al 20 por ciento trillado y embolsado, libre de máquina y con el 4 por ciento de pastoreo.

La comisión que ha logrado dar forma práctica y efectiva á este arreglo, está compuesta por los colonos Domingo Restovich, Jacinto Paulucci, y Marco Vrandecich.

En Pujato

Del citado distrito comunican que los colonos de gran número de campos han sido favorecidos por sus propietarios, atendiendo las justas pretensiones formuladas por aquéllos.

El señor Schiffner ha arreglado con sus colonos al 29, 28 y 27 por ciento y 29, 28 y 27 pesos la cuadra nacional dentro de la primera, segunda y tercera legua, respectivamente, concediéndoles indistintamente el 5 por ciento para poblaciones y pastoreo; á los que pagan el tanto por ciento descuéntales la semilla que inviertan, y otras concesiones que anteriormente no tenían, como libertad para trillar y vender, etc., etc.

En Casilda

De este punto informan lo siguiente:

El conflicto agrario se está resolviendo en forma bastante satisfactoria, tanto por parte de los colonos como de los propietarios.

Debido á la firmeza y conciliación de las medidas tomadas por la comisión directiva de la Unión Colonos, se ha llegado á arreglos con propietarios que hasta la fecha se habían considerado intransigentes.

El orden más perfecto se ha mantenido y perdura entre la masa de los colonos.

La comisión de la Unión Colonos ha intervenido en los siguientes arreglos entre los propietarios que se nombran y sus arrendatarios:

Sauberán y Capdevielle, pesos 30, 29 y 28 por cuadra, á una, dos y tres leguas, respectivamente, libre de trilla y venta del cereal, contrato tres años.

Sauberán y Capdevielle, 28, 27 y 26 por ciento del producto en parva y troja; cuatro por ciento de pastoreo y trilla y venta del cereal libre.

Ponciano Culasi, 28 por ciento en parva y troja, pastoreo 4 por ciento, libre de trilla y venta.

Jerónimo Buso, 30 por ciento y 28 idem, idem.

Cesi Hnos., 30 por ciento y 28 idem., idem.

Viuda Volonté, 25 pesos por cuadra.

Teodoro Franco, 25 pesos por cuadra.

Cayetano Castelli, 31 y 30 pesos por cuadra, arrendamiento 31 y 30 o|o, ídem ídem.

Prada y Dubini, 30 pesos y 27 o|o, ídem ídem.

Herederos Anaanio Huarte, 15 pesos y 10 o|o por cuadra, íd. íd.

Benvenuto Stoisa, 30 o|o, íd. íd.

Delfín Stoisa y Cía., 30 o|o, íd. íd.

Edelmiro Crenna, 29 pesos y 29 o|o, ídem íd.

Segunda J de Lardizábal, 25 pesos ó 25 o|o, íd. íd.

Pablo Vidal, 30 pesos, íd. íd.

Viuda de Tortol, 30 o|o, íd. íd.

Manuel T. Gómez y José M. Zorrilla, 25 o|o, 34, 33 y 32, íd. íd.

Faltan por arreglar tres importantes propietarios de la localidad y varios otros de relativa importancia. Se espera que se llegará á un arreglo total.

En algunos hay trabas por encontrarse los dueños de campo en el extranjero y no poder ó no querer los apoderados de éstos llegar á una solución.

En Juan B. Molina

Se reunieron privadamente los colonos de los señores Zerbene Hnos., en la casa de los señores Zanotto, Campanella, Mauri y Cía.

Arribaron al siguiente arreglo:

33 o|o trillado, embolsado y puesto en estación, arreglo que fué mal recibido por el Centro Agrícola, como por todos los colonos que no son del campo Zerbene hermanos y la mayoría de los que no lo son, atribuyendo este deficiente arreglo á los señores Zanotto, Campanella, Mauri y Cía., quienes han sido hasta ahora subarrendatarios de ese campo.

El señor José V. Molina arregló en la siguiente forma: del 30 al 39 o|o según campo, en troja ó parva, y libertad absoluta, con 5 o|o de pastoreo, y el señor Jorge B. Molina arregló al 38 o|o, con las mismas bases del señor José V. Molina.

La Prensa Socialista

EN AUSTRIA

Un militante francés, Hubert Lagardelle, acaba de hacer un viaje á Viena, y expone sus impresiones de una manera altamente halagüeña para los socialistas vieneses.

"Quien ha visto el antiguo local del Partido y del diario, decente pero reducido, y visite hoy, en la "Rechte Wienzeile", el vasto inmueble, recientemente arreglado, sobre el cual flamea la firma socialista: "Druck und Verlaganstalt-Vorwaerts", puede juzgar los progresos realizados.

"Sin duda, la tarea ha sido más fácil gracias á un empréstito. Pero hay que pensar que el "Partido de los socialistas alemanes de Austria" posee, él solo, 120.000 miembros hombres y 18.000 miembros mujeres; que tiene 42 diputados sobre 82; que publica seis diarios, dos trisemanarios, siete bisemanarios, once semanarios, cincuenta periódicos gremiales, una revista "Der Kampf", un periódico para la juventud socialista, "Der Jugendliche Arbeiter", una pequeña revista de educación obrera "Bildungsarbeit", un órgano antialcohólico "Der Abstinent", una hoja satírica "Neue Glühlichter", y por fin el periódico de las mujeres, "Die Arbeiterinnen Zeitung". Son éstas fuerzas vitales que bastarían para explicar, sin intervención exterior, la construcción de semejante edificio.

"Pocos diarios están mejor instalados que el "Arbeiter Zeitung". Inmediatamente se es conquistado por el aspecto artístico que da á los interiores el estilo vienés, gracias á la feliz utilización de la línea curva, de los colores claros y de los motivos decorativos. Pero lo que sorprende, sobre todo, es la comodidad de las disposiciones.

"Todo está arreglado para permitir un trabajo fácil y sano. He aquí la larga serie de los escritorios de los redactores. Son piezas vastas, con mucha luz, agradablemente amuebladas, dotadas del confort deseable: máquinas de escribir, bibliotecas, teléfonos, lavabos, etc. Sobre cada puerta, una inscripción indica la sección del diario á cargo del redactor titular. La misma disposición para la administración. Empleados de todo orden realizan su tarea en locales atrayentes é higiénicos.

"Los talleres de composición están instalados según los procedimientos más modernos. Las máquinas de componer, de clichés, de imprimir tienen los últimos perfeccionamientos. He podido admirar, en el salón de tiraje, amplio y alto como un templo, la más reciente adquisición del diario, una inmensa máquina, maravilla mecánica, que imprime treinta y dos páginas á la vez.

"Es necesario decir que si el formato del "Arbeiter Zeitung" equivale aproximadamente á la mitad del de "L'Humanité" (ó del de LA VANGUARDIA), el número habitual de páginas es de 12, cuando no alcanza á 16 y 32. Los avisos, numerosos y proficuos en un país de audacia comercial y de intensidad industrial, explican semejantes "tours de force", que los 40.000 suscritores al diario no permitirían por sí solos.

"Nunca haré notar bastante el lujo de precauciones que aseguran á los obreros y empleados de ambos sexos la buena observancia de los cuidados corporales. Guardarropas individuales, salas de baños y de duchas, comedores, salas de distracciones, etc., todo concurre aquí á dar al trabajo el carácter de dignidad física y moral que el capitalismo le quita."

Nuevo agente en Güemes

Participamos á los suscriptores de Güemes (F. C. C. N.) que en lo sucesivo deben dirigirse al nuevo agente Francisco Moreno, para el abono de sus suscripciones y todo lo que se refiera á LA VANGUARDIA.

LA ADMINISTRACIÓN.

La primera conferencia del periodista Carrére

Como preveíamos, los italianos han asistido en grandes masas á la primera conferencia del periodista francés Carrére, dada en la vasta sala del teatro Politeama.

Está, pues, asegurado el éxito de la serie anunciada.

El conferenciante cantó un himno á la guerra, al heroísmo latino, y aseguró que los jóvenes soldados italianos iban al combate sonrientes, como si no hubieran querido otra cosa, agregamos nosotros, sino que el gobierno los sacara de sus hogares para llevarlos á pelear por la conquista de tierras que no van á ser para ellos más de lo que lo son las de la península.

Con su exposición, amena é interesante, el periodista Carrére provocó el entusiasmo del auditorio, especialmente italiano.

No podía aquél ir á otra parte donde se premiara con tanta generosidad su amor á la latinidad y á la guerra.

Una municipalidad francesa

Refrena la codicia de los dueños de panaderías y evita la suba excesiva del pan

En nuestra sección telegráfica dimos cuenta oportunamente del conflicto que se produjo hace poco tiempo en Toulouse (Francia), con motivo de la suba en el precio del pan, entre la municipalidad y los dueños de panaderías.

Resulta que éstos, fundándose en la suba del precio de las harinas, pretendieron elevar el precio del kilo del pan, de un día para el otro, de 32 céntimos á 40, produciendo tal medida descontento general y alarma en las clases obreras, pues que no sólo se trataba de un aumento considerable (25 o|o), sino que se le consideraba precursor de aumentos sucesivos.

La municipalidad intervino, se asesoró respecto al costo de las harinas, mano de obra, etc., y llegó á la conclusión aceptada por los panaderos de que el pan se podía vender y se vendería á 35 céntimos el kilo.

Los industriales que aceptaron el temperamento propuesto volvieron á reunirse, y desconociendo lo pactado insistieron en el precio de 40 céntimos, limitando la elaboración de aquel artículo de primera necesidad á fin de hacer presión.

En tales circunstancias, la municipalidad clausuró las panaderías, tomó posesión de sus hornos, bateas, maquinarias y útiles de trabajo, y valiéndose de algún personal que ofreció sus servicios y del ejército que facilitó sus 23 horneros militares y personal adecuado, inició la elaboración de pan, abasteciendo, ó mejor dicho, remediando el consumo del pueblo.

A las 48 horas de adoptarse estas medidas, los propietarios de panaderías, dándose cuenta que su actitud de resistencia no les daba resultados, resolvieron reabrir sus establecimientos, aceptando el precio de 35 céntimos de franco propuesto por la municipalidad.

En cuanto al abastecimiento de harinas, la municipalidad, en los días que atendió el suministro público, reemplazó la que dejaron de elaborar los molinos locales haciendo causa común con los panaderos, por la que se le remitía desde París en trenes expresos.

El trabajo de las mujeres y los niños

CÓMO SE HACE LA INSPECCION

Ciudadano Director de LA VANGUARDIA:

El 24 del mes próximo pasado, el Comité Pro Reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños envió al jefe de policía una nota denunciando 7 establecimientos que infringían la ley 5291.

Cinco días después, viendo que en los citados establecimientos se seguía burlando la precitada ley, el mismo Comité remitió al Departamento de Policía una nueva nota poniéndole en antecedentes del hecho.

En el mismo sentido se envió otra tercera nota el día 1o. del corriente, pero en los 7 establecimientos denunciados continúan falseando la ley.

En la mayor parte de los casos, por no decir en todos, las comisarías seccionales no toman con interés el esclarecimiento y comprobación de las denuncias, concretándose á tomar declaración á los dueños de las fábricas ó las mujeres y menores que en ellas trabajan, quienes no se atreven á decir la verdad por temor á ser despedidos.

Luego los comisarios informan que no se han podido comprobar las denuncias.

Con todas estas consideraciones y antecedentes el Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños acaba de elevar una nota al jefe de policía, á objeto de que la policía seccional tome mayor interés en un asunto que atañe á la salud de millares de mujeres y niños. —El secretario, Enrique Barca.

CONGRESO

DIPUTADOS

Las interpelaciones de ayer

El presidente Fraga declara abierta la sesión á las 4.40 p. m., con la asistencia de 64 diputados presentes.

Ocupan sus bancas en el recinto los ministros Gómez y Garro.

LA INTERPELACION GALLO

Discurso del ministro del interior

Contestando á la primera y segunda pregunta, el ministro dice que la ley 7442, tuvo por objeto aliviar á la Municipalidad de su deuda, fijándosela hasta el 31 de Diciembre de 1910 en 5.056.428 pesos.

Como la Municipalidad cubrió su deuda, ella ascendió en el transcurso del año 1911 á 1.726.069, lo que arroja un total hasta esa fecha de 6.782.524 pesos.

Como del empréstito autorizado restan 17.981.624 pesos, dice el doctor Gómez que muy bien podrían destinarse al pago de la deuda del Consejo.

Expresa el ministro la conveniencia de que el Congreso grave el 20 por ciento que de la contribución territorial corresponde á la Municipalidad, dedicándola al Consejo Nacional de Educación, á fin de evitar que se postergue el pago de los haberes á la administración de las escuelas.

Ese 20 por ciento suma menos que el 8 por ciento de la ley actual, pero en cambio lo abonaría el P. E. y de cualquier manera alcanza á más de 5 por ciento de las sumas anuales que se deducen del cumplimiento de la ley en vigor.

Discurso del ministro Garro

Hace una reseña de las demoras con que efectúa sus pagos la Municipalidad de la capital; dice que en 1911 esta repartición abonó solamente 240.000 pesos, y en el año actual apenas lleva pagados 250.000 pesos, lo cual crea un desequilibrio muy grave al Consejo.

Dice el ministro que no hay retardos en el pago de los haberes á los maestros, puesto que nunca se les había pagado el primer día del mes. Dice que á estas horas, ya se les habrían liquidado los sueldos de Julio y que el ministro de instrucción pública se había preocupado siempre de favorecer la buena marcha del Consejo.

Agrega que el ministerio de hacienda ha anticipado ya 2.000.000, y antes de 31 de Septiembre anticipará 1.000.000 más. Estas cantidades provienen de dos cuotas correspondientes al pago de patentes territoriales.

Discurso del diputado Gallo

Hace uso de la palabra el diputado interpelante.

Dice que el P. E. se ocupa demasiado en asuntos de alta política, descuidando otros que son, según él, asuntos reclamados por altos intereses económicos, y sociales. Habla el señor Gallo de los colegios privados y dice que están regenteados por maestros extranjeros, los que inculcan á los alumnos sentimientos extraños al interés de la patria, haciendo de la escuela una prolongación del país á que corresponden.

Se refiere á la cantidad de alumnos que concurrieron á las escuelas primarias durante años anteriores y termina diciendo que la concurrencia de alumnos es estacionaria, á pesar de la gran cantidad de dinero que se invierte en la instrucción primaria.

A continuación presenta un proyecto, por el que se ordena al P. E. la entrega de 5.000.000 de pesos al Consejo, importe de la deuda de la municipalidad.

Pide la palabra el diputado Celestino López, el cual, en medio de las risas de la Cámara, pronuncia una enérgica arenga contra el intendente.

Dice, entre otras cosas, que se han debido clausurar dos escuelas porque el intendente se negaba á cerrar dos casas "non sanctas" que se hallaban cerca de los colegios.

Rectifica el doctor Gómez las apreciaciones hechas por el doctor Gallo, al referirse á que el P. E. ocupaba la mayor parte de su tiempo en cuestiones políticas.

El señor Agote interviene. Dice que en la memoria del ministerio de Hacienda se afirmaba que ocasionarán trastornos á las finanzas los gastos escolares.

—Debo manifestar — replicó el ministro — que ningún diputado, por hábil que sea, conseguirá que confunda una respuesta con una razón.

Interviene el diputado Carbó. Cita algunos antecedentes relativos al asunto que se discute, después de hacer graves

Administración

Habiéndose hecho cargo de la administración de este diario el ciudadano Domingo de Armas, se comunica á todos los suscriptores y agentes que, desde la fecha, deben enviar sus giros y cheques á nombre del nuevo administrador.

Agosto 1o. de 1912.

---

cargos al Consejo, cuyos actos, en lo que respecta á la inversión de fondos, califica de inmorales.

Hoy se pretende, dice, cubrir de nuevo con un velo el pasado, y á fuerza de millones que salen del erario público se pretende cubrir un desquicio administrativo.

Otra vez replica el ministro del Interior.

Hace una serie de consideraciones numéricas para probar que el 40 por ciento de la contribución territorial que correspondía á la comuna era idéntico al 33 1|2 por ciento que le corresponde actualmente, debido al aumento del porcentaje de la contribución.

El señor Agote, basándose en la memoria del ministerio de Hacienda, dice que el P. E. se halla en contradicción, sobre todo en lo que se refiere á la instrucción pública.

Tercia en el debate el diputado Pinedo, el que recuerda que ha desempeñado el cargo de intendente de la capital y la cartera de Instrucción pública.

Considera el orador una interpelación modelo la del diputado Gallo, porque se ha finalizado con un proyecto serio, que, con muy pocas variantes, es factible de ser aprobado.

Se refiere el señor Pinedo á la memoria de Hacienda, manifestando que una memoria ministerial es un acto individual.

—Por eso, tal vez, ha renunciado el doctor Rosa — dice el diputado Agote.

—Señor presidente — replica el ministro Gómez, — debo manifestar que si no he contestado á la observación del diputado, no es porque eluda la cuestión, sino porque no me corresponde contestarla.

Dióse por terminada la interpelación.

INTERPELACIÓN AGOTE

Discurso del ministro Garro

Comienza el ministro Garro á responder á las preguntas formuladas por la Cámara acerca de la dirección de enseñanza secundaria, haciendo una larga exposición en la que citó los decretos concernientes á la oficina de que se trataba.

Hizo mención los decretos de 1891 y de todos los que se referían al asunto, hasta el de febrero del año en curso, para probar que esa dirección estaba perfectamente organizada y que respondía á los fines para que había sido creada.

Contestando á la pregunta de la interpelación, sobre los gastos que demandaba, dijo el ministro que "la Cámara puede estar completamente segura de que la dirección de enseñanza figura legalmente en el presupuesto de la nación".

Replica el diputado Agote.

En un largo discurso comenta desfavorablemente la acción ministerial. Critica á la dirección de enseñanza, explicando la diferencia que había entre inspección y dirección.

A esto contesta el ministro Garro que ha venido á la Cámara á dar explicaciones sobre temas determinados. Que el diputado interpelante se había salido de la cuestión. Se extiende en consideraciones para probar que esa oficina era una dirección y no una inspección. Explica los motivos que movieron al ministerio á considerar esa oficina como tal.

A esta altura del debate se produce un cambio de palabras entre el ministro y los diputados Carbó, Agote, Bas y otros, todos los cuales se refieren al mismo tema.

El ministro Garro concluye por afirmar que la ley de presupuesto era una simple ley de gastos, y que si el ministerio la infringía, que le hicieran un juicio político.

Los diputados Agote y Atencio presentan la siguiente moción:

"No considerándose satisfecha la Cámara con las respuestas del ministro de Instrucción pública sobre la dirección de enseñanza secundaria, la misma invita al P. E. á organizar la dirección general de enseñanza y que la Cámara pase á la orden del día."

El señor Pinedo hace una defensa del ministro y propone que el asunto pase á comisión.

No se pudo votar ninguna de las mociones por cuanto no había número en el recinto, levantándose la sesión á las 7 p. m.

CONDOLENCIAS

Ciudadano director:

Los abajo firmados ruegan á usted quiera expresar por intermedio de LA VANGUARDIA sus sentidas condolencias al doctor Juan B. Justo, con motivo de la irreparable pérdida de la que en vida fué su digna compañera. — Antonio Aroma, Enrique Barca, Carmelo Sorbe, Conrado Tista, Juan Barca, José Domingo Barca, Eduardo Tista, Benjamín Monteró, Antonio Ferrari Arona, Giuseppe Forestiere, José Buonocuore, Antonio Seraraeno, Toribio Cornejo, Francisco Abate, Catalina A. de Suárez, Ramón T Eumas, Jacobo Rodríguez, J. M. Gallán, M. V. Quiroga, José María Ruybal, Josefa Ruybal, Manuela Ruybal, Pilar Barca, Francisca Barca.

También hemos recibido notas de condolencia de la redacción del periódico de Nueva Pompeya "La Voz del Vecindario" y de los vecinos de la calle Maza entre Salcedo y Las Casas, ciudadanos Francisco A. Vasile, Genaro Scarano, Miguel Molinari, Enrique Schenone, Miguel Machucha, Domingo Recllano, Víctor Opido, Miguel Moscavelli y Pedro La Banca.

Municipales

Estadística del recorrido de los tranvías. — A los efectos de lo dispuesto en el artículo 176 de la ordenanza de impuestos en vigor, el departamento de Obras públicas elevó á la superioridad un cuadro demostrativo de las cuadras de recorrido que actualmente explotan las empresas de tranvías del municipio, y que es el siguiente:

Compañía Anglo-Argentina, 4.623 cuadras; Compañía Lacroze, 627; Compañía Eléctricos del Sur, 123; del Oeste y Sudoeste, 68; Buenos Aires y Quilmes, 238.

Con tal motivo se ingresó á la tesorería el importe de esos impuestos, que asciende á 50 pesos por cada cuadra, ó sea un total de 280.050 pesos, con excepción de los que correspondía abonar á la empresa del Oeste y Sudoeste, que han sido exonerados por ordenanza del Concejo Deliberante.

Plantación de árboles — Accediendo á una petición de la comisión de fomento de San Martín, se dispuso que la dirección de paseos proceda á la plantación de árboles en ambas aceras de la calle Guatemala, desde Santa Fe hasta Rivera.

Multa — Se aplicó una multa de 400 pesos al propietario del terreno ubicado en la esquina de las calles Segurola, Merlo y Quirno, por no haber dado cumplimiento á la orden emanada de la inspección general, con respecto á la construcción del cerco y vereda reglamentaria en el terreno de referencia.

Demolición de edificios — Ha sido solicitado el auxilio de la policía, á fin de que las cuadrillas del departamento de Obras públicas puedan proceder á la demolición de los edificios construidos sin permiso y en contravención á las ordenanzas vigentes en las calles Carlos Calvo 494 y Estados Unidos 1908.

Cesión de terrenos — Por decreto de ayer ha sido aceptada la cesión gratuita de 4.090 metros cuadrados de terreno que formuló ante la municipalidad el señor J. Persico. Dicha superficie se encuentra afectada por la apertura de las calles Saraza, Senillo, Doblas, Viel y la formación de ocho ochavas de dimensiones reglamentarias.

Solicitud de vecinos — Un núcleo numeroso de vecinos de la calle Uriarte y vías del F. C. P. solicitó de la municipalidad la higienización de las zanjas de desagüe construidas á ambos costados del arroyo Maldonado frente á la calle citada, como así también de las alcantarillas situadas en el cruce de ese arroyo con la calle Cabrera. Considerando justa la petición formulada, la Intendencia ordenó fuese atendida por intermedio del departamento de Obras públicas.

Trazado de una calle — De acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante el día 25 del pasado junio, el departamento de Obras públicas ha elevado los planos-proyecto del nuevo trazado á darse á la calle Suárez, desde las vías del F. C. del Sud hasta la calle Arcamendia. Al aprobar dichos planos, la intendencia facultó al departamento mencionado á iniciar las gestiones del caso con el fin de obtener la cesión de los terrenos que resultan afectados por el trazado proyectado.

Pavimentación de calles — A raíz de lo solicitado por la subintendencia local, se dispuso que, por intermedio de la repartición correspondiente, se efectúen los arreglos necesarios en el pavimento de las calles: Quilmes, de Aguapey á Río de Janeiro, Santander, de Doblas á Viel; Muñiz, esquina Rondeau; Albarracín, de Santander á Avelino Díaz; Santander, de Albarracín á José María Moreno; Metán, de Boedo á Treinta y Tres; Dumont, de Avenida La Plata á Chilabert; Doblas, de Vert á Balbastro; Santander, de Senillosa á Doblas; y Santander, de Avenida La Plata á Senillosa.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

La vida en nuestra campaña — ¿Dónde están las garantías?

PATAGONES, 9 — La exposición de un crimen salvaje perpetrado en las cercanías de Corral Chico, á escasa distancia de un destacamento policial, impondrá á nuestro público de cómo las gastan en esos lugares, no los decantados bandoleros ni temidos salteadores, sino gentes más pulidas y de mejor fama, resabios del compadraje malevo, avezados á reirse en las barbas de la autoridad complaciente que les tolera y aun encubre sus excesos.

La pluma, siguiendo los impulsos del sentimiento, se rebela y cruje de ira al hablar de esta clase de sujetos, tan abundante, por desgracia, en esta tierra. He aquí los hechos.

A mediados de junio próximo pasado el vecino del distrito de Corral Chico, Pedro Aguilar, residente en el paraje denominado Prananquiyeo, denunció ante un agente del destacamento policial de aquel punto que dos individuos, titulándose agentes de la autoridad, le arrebataron del hogar una hija de 14 años de edad, pretextando haber sido acusada de un delito, notificando al citado Aguilar que debía presentarse, con el objeto de prestar declaración, al siguiente día en la policía. El pobre hombre concurrió, pero con asombro recibió la noticia de no estar detenida ni haberlo sido la menor su hija, pues los dos secuestradores no eran tal autoridad. La policía despachó á nuestro hombre con buenas razones, limitándose á la más tranquila expectativa y absoluta inacción. Aguilar, por cuenta y riesgo propios y con ayuda de algunos vecinos, procedió á las averiguaciones para dar con el paradero de su hija, y al mes y días comunica á la policía haberla encontrado muerta en medio del campo, devorado parte del cuerpo por animales. El encargado del destacamento policial de Corral Chico transmite la denuncia al comisario de San Antonio; éste la pasa al subcomisario de Quetrequile, el cual se traslada á Valcheta y la entrega al comisario de aquí, quien á su vez ordena al de Corral Chico se traslade sin pérdida de tiempo al teatro del crimen y practique las primeras diligencias tendientes á esclarecerlo; sin embargo, éste no acata la orden, alegando depender del comisario de San Antonio, señor Federico Mainini, y así transcurren doce días hasta que el comisario de Valcheta se encamina á instruir el sumario, del cual no sabemos qué resultará.

¿Qué decir de esta odisea? Se nos ocurre el antojadizo prejuicio de que los autores del crimen no serán habidos, y estas cosas suceden en parajes rodeados de policía donde ni hay bandidos ni salteadores, donde abundan los compadritos amigotes de la policía, para quienes la tolerancia sempiterna es ley.

Movimiento Obrero

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Sobre el atropello de un capataz — Carta de un obrero del gremio

Compañero redactor de LA VANGUARDIA:

He tenido ocasión de leer en LA VANGUARDIA del jueves un suelto que en esta misma sección se ha publicado, referente á un atropello que un "señor" capataz se ha atrevido á cometer con un obrero por el solo "delito" de repartir convocatorias entre sus compañeros de explotación.

No son, por cierto, casos raros estos atropellos que con los trabajadores cometen los capitalistas ó sus fieles lacayos.

Estos señores, al pensar que tomando algunas represalias, haciendo una guerra sorda á algunos compañeros de los que figuran al frente de nuestra organización, sacrificando á alguien, aquélla se debilitará ó desaparecerá, acusan una ceguera ó una torpeza inmensa.

Mayor cada día la explotación que la clase trabajadora sufre, en aumento constante las subsistencias, al extremo que hacen imposible la vida á los asalariados, la asociación es para nosotros algo tan indispensable como el alimento á la vida, ya que no sólo ella constituye una muralla contra la cual se estrella la avaricia patronal, sino que es además el medio único con el que nuestra situación, asaz miserable, pueda mejorar paulatinamente, haciendo que llegue el día que podamos disfrutar del producto íntegro de nuestro trabajo.

Y como á la asociación la tenemos como una cosa sagrada, y le profesamos un cariño tan grande que no es comparable más que con el se le tiene á una madre, que no es otra cosa al fin y al cabo, me parece son míseros y torpes aquellos capataces ó patrones que, más ó menos francamente, trabajan en contra de nuestra organización y de algunos compañeros, en la creencia de desbaratar á la primera y atemorizar á los segundos.

¡Cuán cándidos son!

Podrán á lo sumo causar alguna molestia, producir un pequeño escozor sin consecuencias, pero destruirla y atemorizar los, jamás; antes al contrario si su furia continúa, si ciegos y torpes no comprenden al fin que las sociedades obreras son fruto de las necesidades por mucho tiempo sentidas, que no pueden evitar mientras subsista la explotación del hombre por el hombre y la tiranía del salario, entonces serán ellos nuestros mejores propagandistas, pues con su actitud no conseguirán otra cosa que estrecharnos más, si cabe, y hacer que los menos avisados abran los ojos y se convenzan al fin de cuál es el altruismo y benevolencia de que tanto blasona la clase burguesa y patronal.

Compañeros del afirmado: Estas pequeñeces no deben desanimarnos: sabemos cuál es la misión de la policía y los capataces: la primera, conservar el orden burgués, y los segundos, fieles lacayos y serviles de la explotación!

¡Que estos atropellos sean alicientes para templar nuestro ánimo de obreros organizados!

¡Viva la "Unión Obrera del Afirmado"! ¡Viva la conciencia obrera!

A LOS GUARDAS Y CONDUCTORES DE LA CIA. TRANVIAS LACROZE

Compañeros:

Un numeroso grupo de empleados de dicha compañía se ha puesto de acuerdo para constituir una sociedad de resistencia, que les ampare y defienda sus intereses y evite los abusos que hoy día se cometen con dicho personal, y al efecto, una comisión se ha encargado de realizar los trabajos preliminares en este sentido.

Era hora, compañeros, que en nuestro gremio surgieran estas iniciativas, pues cuando todos se organizan para mejor defender sus intereses, no hemos de permanecer nosotros desunidos por que es dar lugar, no sólo á que continúen los abusos que con nosotros se realizan diariamente, sino á que éstos sean cada vez mayores y observemos que nuestros salarios y condiciones de trabajo, lejos de mejorar, van siendo cada vez peores, pues si bien el jornal es aceptable, nos lo mutilan con suspensiones y multas, basado todo en trivialidades que no conocen pena.

A la unión, pues compañeros, y que ésta sea con el propósito firme de mejorar nuestras tristes condiciones de esclavos del despotismo y del capitalismo, porque por encima de los intereses hoy en litigio, están nuestros intereses de clase.

No olvidarse, camaradas, que en la actualidad son múltiples las necesidades que nos agobian y que á todas ellas puede responder nuestra organización.

A la unión, pues, y que no quede un solo empleado descontento de su situación actual, sin concurrir el martes 20 á las 10 de la noche á la calle Méjico núm. 3414 y, todos reunidos, cambiaremos opiniones y se nombrará una junta de propaganda apoyada por todos, á fin de que rápidamente veamos colmados nuestros propósitos.

MAQUINISTAS BONSAK Y ANEXOS

El próximo viernes á las 8 p. m. en Méjico 2070 tendrá lugar una asamblea general de los citados obreros.

Cuantos sean partidarios de la organización de resistencia para mejorar metódicamente las condiciones actuales de vida, están invitados á la reunión indicada.

UNION CONFITEROS, PASTELEROS Y ANEXOS

La comisión de esta sociedad efectuará el 22 del corriente á las 8 p. m., en la calle Méjico 2070, una conferencia de propaganda societaria.

Hablarán los ciudadanos Antonio de Tomaso y Víctor Huergo.

Se participa á los obreros del gremio que desde el 22 al 30 del corriente pueden ingresar en la sociedad sin pagar la cuota de entrada.

OBREROS COLCHONEROS

Se invita á los obreros del gremio á la asamblea general que se efectuará el martes, á las 8 p. m., en Chile 130, para tratar asuntos de gran interés para el gremio.

CORTADORES DE CALZADO

En el local social, Humberto I 2200, celebrarán asamblea el próximo martes, á las 8 p. m.

OBREROS FERROVIARIOS

El artículo 18 de la ley de ferrocarriles — Una carta interesante

Estimado compañero Redactor de LA VANGUARDIA:

Habiendo leído un artículo referente á falta de cumplimiento del artículo 18 de la ley de ferrocarriles, por parte de los compañeros que están en servicio activo, expondré que si bien hay compañeros inconscientes, no está toda la culpa de parte de ellos; porque á la par de esta clase de compañeros, que los hay, por qué negarlo, también los hay conscientes y buenos.

El artículo 18, como todo artículo que pueda favorecer al gremio, no existe más que por pura forma; la ley está hoy en manos de las grandes empresas ferroviarias, y mal podemos pedir justicia, amparándonos en una ley que está en manos de quien nos oprime.

Nuestros compañeros que esperan la readmisión deben tener en cuenta que hay exigencias, de parte de las empresas, tales, que han llegado á suspensiones y rebajas, y si no que se observe antiguos diagramas y los en vigencia. En servicios de pasajeros, que exceden de las ocho horas que señala el artículo citado, alcanza actualmente nueve y diez horas de servicio, y para cada servicio de esta clase se le recompensa con un descanso de ocho ó nueve horas cuando más. Esto sucede con trenes de la mayor importancia, por su calidad, condición y sus largos kilometrajes de recorrido.

La dirección de ferrocarriles ha tomado alguna medida al efecto? Ninguna, y opino que no ha de estar ajena á todo lo que se relacione con el servicio de los ferrocarriles.

En un tiempo, el diario "La Prensa", tratándose de un asunto de ferrocarriles, llegó á decir, refiriéndose á esta repartición pública, que, según opinión de personas bien entendidas, estaba de más dentro del país. Si después de tantos años, repitiera el aludido diario tal declaración, no haría más que repetir una razón de años atrás que tal vez refrescara la memoria de los que deben intervenir en casos como el que nos ocupa.

Compañeros de infortunio: no creáis que para los que fueron readmitidos el campo sea orégano ni todo amarillo; hay muchas exigencias por parte de encargados é inspectores; ellos diferencian según el apetito y clase del superior. A reclamos justos y humanos se les contesta descortésmente; hay superintendente de locomotoras que no tiene escrúpulo en firmar cartas bien ineducadas, porque toda amonestación, cuando no tiene razón de ser, es ineducada; por último, tomad en cuenta en el momento de la readmisión los traslados á granel con el único objeto de hostilizar al personal, como los que se efectúan en la actualidad sin razón de ninguna especie; lo mismo se traslada al más antiguo que al más moderno. La estadía del personal depende de la antipatía que pueda tomarle el superior inmediato; éste le pasa un parte al inspector seccional, este último al jefe de tracción y éste ordena un traslado, y menos mal cuando no es perjudicado en su servicio ó clase. Compañeros: á su vista propia saben que hay personal de menos antigüedad que corre trenes de pasajeros y otro de menos antigüedad presta servicios inferiores, y tan competentes son los unos como los otros, y esto sucede porque no existe ley.

Los compañeros que esperan su readmisión deben saber que casi la generalidad de los readmitidos vería con el mayor placer la readmisión completa, aunque fuera con el sacrificio de algún día de sueldo por mes. — Un maquinista.

DE ROSARIO

OBREROS PINTORES

A un despechado

La obra práctica y metódica de organización del gremio ha encontrado en ésta un ácrata despechado, quien desde las columnas de un semanario libertario que se publica en la capital federal, pretende obstaculizar la labor de propaganda á que están entregados unos cuantos compañeros del gremio.

Los pintores de ésta conocen al autor de la correspondencia, y saben también que ha sido inspirada en que el autor no se le ha dejado vender periódicos y folletos ácratas en el local social.

Los trabajadores que comprendan el valor de la acción gremial deben despreciar á los sectarios de toda clase que gastan su tiempo y energías en destruir la obra útil y beneficiosa que se viene haciendo con harto trabajo.

Los pintores rosarinos estamos ya hartos de revolucionarios de pacotilla, que gastan la lengua en destruir lo que otros hacen.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

A los secretarios de los Centros de la Capital y alrededores — Se les invita á pasar por secretaría á retirar los ejemplares del estatuto que corresponde á cada agrupación, según sus cotizaciones. La entrega se hará desde hoy de 8.30 á 10 p. m.

Centro Socialista Femenino — En la asamblea celebrada el 7 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos:

Enviar una nota de pésame al ciudadano Juan B. Justo.

Se resuelve felicitar á los maestros y maestras con motivo de la lucha que en pro de sus intereses sostienen actualmente.

Pasó á estudio de la comisión una moción presentada en homenaje á la malograda compañera Mariana Chertkoff de Justo.

Centro de la 8a. — En la última asamblea se tomaron las siguientes resoluciones:

Se resuelve que el XI Congreso se verifique en la capital federal.

Fueron aceptados 3 socios nuevos.

Por último se resolvió aceptar el pedido de asamblea local.

DIVERSAS

Teatro Socialista — Celebrará asamblea general el martes 13 del actual, á las 8 p. m., en Méjico 2070, con la siguiente orden del día: Acta, balance, informe de la C. A. y asuntos varios.

FIESTAS

Centro de la 16a.—Efectuará hoy á las 8.30 p. m., en el salón Operai Italiani, calle Bebedero esquina Bucarelli (General Ur-

"El Hogar Obrero"

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca á los socios á la Asamblea General que se celebrará el 11 del corriente á las 8.30 de la mañana, en el local de la Unione e Benevolenza, Callao 868, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del Directorio;
2o. Balance;
3o. Remuneración á los Directores y Síndico;
4o. Designación de dos socios presentes para firmar y aprobar el acta.

B. Delóm,
Secretario.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 6

EUGENIO CAMBACERES

SIN RUMBO

Repentinos tufos de calor le abrasaban la cara, la cabeza. La vecindad de Donata, sus carnes frescas y mojadas de sudor, ya un brazo, el seno, una pierna, el pié que Andrés, en su desasosiego constante alcanzaba á rozarle por acaso, bruscamente lo hacían apartarse de ella como erizado, al contacto de un bicho asqueroso y repugnante.

Sentía una picazón, un insoportable escozor en todo el cuerpo. Llegó á creer que las chinches lo estaban devorando, encendió luz y miró, no encontró nada.

Excitado, sin embargo, inquieto, febriciente, se movía sin cesar de un lado á otro, se revolvía desesperado sin poder pegar los ojos, se acostaba de espaldas, sobre el flanco se quitaba las sábanas de encima, sacaba las piernas fuera del colchón.

¡Ah! su casa, su cuarto, su cama, el aire puro de sus balcones abiertos!...

Bien merecido lo tenía, qué demontes le había dado por meterse en un rancho miserable á dormir con una china!

Al fin, no pudiendo aguantar más aquel infierno, de un salto se levantó, fué y abrió la ventana.

Junto con la luz pálida de la luna, entró la brisa fresca de la noche.

Como un sediento, abrió la boca y se puso á beberla á tragos.

Después, en la penumbra, miró á Donata. Las sábanas colgaban de la cama. Estaba desnuda toda; dormía profundamente, como un tronco.

—¡Uf! — hizo Andrés, agarrando en montón el bulto de su ropa, huyó de allí, salió á vestirse afuera.

XI

Era de noche aún. Una de esas noches de Abril diáfanas y serenas, en que el cielo alumbra acribillado de estrellas como si el globo de la luna, hecho pedazos, se hubiera desparramado por las tinieblas.

De vez en cuando, se oía el ruido de las tropillas, el cencerro de las yeguas maneadas junto al corral.

Atados al palenque, los caballos ensillados relinchaban.

Los peones, en la cocina, alrededor del fogón, tomaban mate; en cuclillas unos, otros cruzados de piernas, los demás sentados sobre un tronco de sauce, sobre una cabeza de vaca.

Hablaban de sus cosas, de sus prendas, de sus caballos perdidos, cuyas marcas pintaban en el suelo con la punta del cuchillo, de alguien que andaba á monte "juyendo" de la justicia por haberse desgraciado, bastante bebido el pobre, matando á otro en una jugada grande.

No faltaba alguno entre ellos, medio morado para el rumbo en una noche obscura ó muy enteramente baciendo para un pial de volcado ó para abrir las piernas en toda la furia, que costeara la risa y la diversión de los otros.

Ya iba siendo hora; se alcanzaba á ver el lucero.

Y la conversación recayó sobre los trabajos de ese día: la capa, la yerra.

A las mentas, algunos forasteros habían caído.

—Y usted, D. Contreras, no es que andaba medio mal con el patrón?

—Qué le hemos de hacer al dolor, amigo, los hombres pobres necesitamos de los ricos.

Era el chino de la esquila; se había presentado á Andrés en la tarde del día anterior.

—Sé que está con miras de herrar, patrón, y vengo á que me dé trabajo.

—No has de andar con buenas intenciones, tú — se dijo aquél fijándolo con desconfianza; luego:

—Tengo completo el personal — secamente le contestó.

—El mayordomo, — insistió el otro — me había informado de que faltaba un peón de á caballo...

—Bueno, amigo, vaya y desensille; mañana trabajará, — repuso Andrés, cambiando repentinamente de resolución, sólo á la idea de que el chino pudiera llegar á figurarse que él le había tenido miedo.

Por una de las ventanas de la capilla, como, entre ellos, llamaban los peones de la estancia al pabellón de Andrés, acababa de verse luz.

Villalba el mayordomo, llegó á la puerta de la cocina:

—Vaya, pues, ya está despierto el patrón; á ver si suben á caballo y salen de una vez! — dijo dirigiéndose á los peones, los que pocos minutos después se perdían en rumbos diferentes.

A medida que iba amaneciendo, se oían á la distancia los alaridos de la gente.

La hacienda, hilada, disparaba, semejante entre las sombras mal disipadas aún á una bandada de enormes cuervos volando á ras del suelo.

El campo, estremecido, temblaba sordamente, como tronando lejos.

A eso de las seis, los animales paraban en el rodeo. Algunos caminaban, iban y venían: las madres mujían en busca de sus hijos; los extraviados de las mismas puntas se juntaban; los más pesados se habían echado..

Sobre la extensa faja multicolor que dibujaban, solía alzarse la maciza corpulencia de algún toro trabajando, mientras de trecho en trecho, los peones escalonados, inmóviles, parecían como los postes de un corral.

El señuelo, cincuenta colorados con un madrino negro de cencerro, pastaba á pocas cuadras:

—Puede ir principiando, Villalba, — ordenó Andrés, que en ese momento llegaba de galope.

El mayordomo á su voz, haciendo cordón seguido de la peonada, atropelló, bruscamente cortó una punta del rodeo y con la ayuda del señuelo, entre todos la arrearon al corral.

Cuatro hombres entraron á caballo y ocho á pie, cerrando éstos la tranquera junto á la que varias marcas se enrojecían al calor de una enorme fogata de osamentas.

Pronto todo ya, se dió comienzo al trabajo.

Los cuatro de á caballo sacaban de entre la hacienda, agolpada contra los postes del corral, otros tantos terneros enlazados.

Los de á pie, echando berija, los pialaban, ó, prendidos de la cola los volteaban á tirones.

Una vez caídos y maneados, el mayordomo marcaba.

Al asentar el fierro, un humo negro y denso se desprendía, el cuero chirriaba, el animal bramaba de dolor.

A los más grandes un viejo los castraba; y había de ser viejo, sus años lo abonaban.

El calor, el encierro, los golpes que llevaban, el tumulto, la vecindad de los hombres, provocaban el enojo de algún toro ó de alguna vaca vieja que, solos se cortaban del montón, agachaban la cabeza olfateaban la tierra, la escarbaban, sacudían las astas y atropellaban bufando.

El corral se transformaba entonces en una plaza; el trabajo se convertía en una lidia.

Al grito de "¡guarda!" los peones azorados daban vuelta, cuerpeaban al animal, corrían, gambeteaban. Muy apurados, ganaban los postes ó se echaban de barriga, chuleándolo por fin en medio de una algazara salvaje, infernal, así que lograban salvar el bulto.

Un toro hosco, morrudo y bien armado, se mostraba, sobre todos, emperrado, recalcitrante.

Varias veces había hecho zafarrancho entre la gente:

—Póngalé el lazo á ese y métale cuchillo en la berija, á ver si se le quitan las cosquillas — dijo Andrés caliente ya con el animal.

Para mejor, — agregó dejándose caer al corral, — es más criollo que un zapallo y más feo que un viento de cara!

No bien oyó la orden de Andrés, sin hacérselo decir dos veces, Contreras castigó, cerró las piernas, revoleó y enlazó al toro de las astas.

Este, furioso, se le fué encima, llegando á peinar de un bote la cola del caballo.

Luego, de revuelo, enderezó al grupo donde se encontraba Andrés, en ese instante de espaldas, hablando con Villalba.

Con toda intención el chino hizo pie echado sobre el pescuezo de su montura. El lazo, roto en el tirón, azotó el aire y pasó silbando como una bala:

—Guarda, patrón! — se apresuraron todos á gritar, cuando el toro, sobre Andrés, humillaba ya para envasarlo, pudiendo apenas éste trepar á los palos del corral, no sin antes tener partido el pantalón de una cornada:

—Por qué no le has dado lazo?

Es esta la segunda vez que tratas de madrugarme, canalla... no te mato de asco!... — exclamó Andrés trémulo de rabia.

Nada contestó el gaucho. Se le vieron sólo blanquear los ojos en una mirada de soslayo, traidora y falsa como un puñal.

XII

El frío picaba ya; los días se acortaban.

Parecía ser hora de sol alto, cuando de pronto obscurecía y la noche llegaba sola, triste, negra, eterna hasta la mañana siguiente.

En un último esfuerzo de calor, el pasto, regado por los aguaceros de otoño, empezaba á querer brotar. En vano: las primeras heladas los mataban chiquito; el campo, cubierto por el manto de vidrio de la escarcha, como envuelto en un sudario amanecía blanqueando, mientras los árboles perdían sus hojas una á una y mostraban el enredado laberinto de sus gajos secos, sobre el que las altas siluetas de los álamos se destacaban como esqueletos de gigantes.

Era á principios de Mayo.

Andrés había dispuesto que le alistaran su carruaje para la mañana siguiente.

Se volvía.

Donata, á caballo, seguida de Gaucho, había llegado á la estancia.

Con pretexto de entregar la ropa de Andrés, que ella lavaba, subió al piso superior donde se encontraba aquél preparando su balija.

—Es cierto lo que me ha dicho Tata, don Andrés? — preguntó desde el umbral tímidamente, bajando la vista, mientras en un movimiento nervioso y maquinal, retorcía el pañuelo entre sus manos, un pañuelo blanco de algodón.

—Qué te ha dicho?

—Que usted se va mañana.

—Es cierto.

—A la ciudad? — siguió ansiosa.

—Sí, á la ciudad, y de ahí?

No obstante todo su empeño por disimular la pena que la embargaba, un estremecimiento agitaba sus labios, poco á poco los ojos se le preñaban de lágrimas.

Al fin, siéndole imposible dominarse silenciosamente se llevó el pañuelo á la cara.

Un gesto de contrariedad y de impaciencia asomó al rostro de Andrés:

—Esas tenemos?

Mira, mi hijita, déjate de venir á fastidiarme, á mí no me gustan las mujeres lloronas — dijo duramente.

Qué te sorprende que me vaya, ignoras que paso los inviernos en Buenos Aires, á qué vienen esos llantos, entonces?

Sobre todo, si me voy, no es para no volver.

Sabe que le había dado fuerte á usted mocita!... — siguió con gesto menos seco y como movida á lástima al contemplarla.

Por qué no dice que quiere que me la lleve á usted también?...

Juan Pueblo

APARECERÁ EN BREVE

PRECIO DEL EJEMPLAR

UN CENTAVO

quiz) una función, conferencia y baile, con el siguiente programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta; 2o. El cuadro dramático "7 de Abril" pondrá en escena por primera vez la comedia en un acto y en prosa, original de Silveiro Manco, "El desalojo"; 3o. Conferencia por el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo); 4o. Himno de los Trabajadores; 5o. Se pondrá en escena la comedia en un acto y tres cuadros, original del joven autor Américo Méndez, titulada "El Pánfilo"; 6o. Baile familiar.

Centro de la 4a. — Patrocinada por este Centro se efectuará el 14 del corriente, á las 8.30 p. m., en el amplio salón "José Verdi", una función de cinematógrafo y conferencia.

Se invita á los socialistas y simpatizantes de la Boca pasen por la secretaría del Centro, á objeto de retirar entradas para colocarlas entre sus relaciones.

La función y conferencia promete estar muy animada.

"Hacia el Porvenir" — Organizado por este cuadro dramático se verificará esta noche, á las 8, en el salón Vorwaerts, Rincón 1141, una función, baile y conferencia á beneficio de la Biblioteca "Gabriela L. Coni".

El cuadro "Hacia el porvenir" pondrá en escena las obras "El pecado es la miseria" y "La conquista de Méjico".

La conferencia estará á cargo del secretario del Comité Ejecutivo, ciudadano Mario Bravo.

Precios: Función y baile, $ 1. Función sola, 50 centavos

INTERIOR

LA PLATA — Federación Socialista Provincial — Se reunirá en pleno el próximo domingo, á las 2.30 p. m., en el local del Centro de La Plata, calle 3 número 761. Orden del día: Acta, informe de la junta ejecutiva, correspondencia, informe de tesorería y asuntos varios.

QUILMES — Mañana á las 10 a. m., en la plaza General Pintos se efectuará una conferencia contra los malos impuestos.

LANÚS — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy á las 7.30 p. m. Orden de día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, designación del lugar donde se efectuará el próximo Congreso del Partido, renovación de la mitad de la C. A., nombramiento de un bibliotecario y asuntos varios.

—El Centro "Arte Popular" efectuará asamblea el próximo domingo, á las 9.30 a. m., en el local 2 de Mayo 41. Orden del día: Acta, balances, C. A. y asuntos varios.

BAHIA BLANCA — La Sociedad Obrera Económica efectuará mañana en los salones de la sociedad Italia Unita, asamblea general.

—El ciudadano E. Pioppi hablará en italiano sobre el tema: "Acción de las cooperativas" J. Lodolo acerca de "La carestía de la vida" y J. Ayoroas sobre el mismo tema.

La entrada es libre.

MAR DEL PLATA — El domingo se efectuará asamblea extraordinaria. Orden del día: Cooperativa "El Hogar Obrero" y asuntos varios.

SANTA FE — Patrocinada por el Centro Socialista, se efectuará hoy á las 8 p. m., en el salón Roma Nostra, una velada y baile social.

—El cuadro filodramático Arte y Trabajo pondrá en escena el drama de Payró, titulado "Marco Severi".

En uno de los intervalos, el ciudadano Italo Vighi dará una conferencia sobre el tema "Aparición y desarrollo del socialismo en la Argentina".

ROSARIO — Hoy efectuará el Centro Socialista una velada, conferencia y baile en el salón de la sociedad "Stella d'Italia", Laprida 1483.

La conferencia estará á cargo del delegado del Comité Ejecutivo del Partido, Enrique Dickmann, quien hablará sobre el tema: "¿Qué es el socialismo?"

El producto de la fiesta se destinará para cubrir el déficit de la última campaña electoral.

Es de desear que los socialistas y simpatizantes hagan propaganda para que la fiesta sea lo más lucida posible.

Hechos Diversos

Niño que se asfixia

En la casa-quinta de la calle Quesada 2321, el niño de 2 años Enrique Nisi se encontraba ayer jugando y de pronto cayó, al parecer víctima de un ataque. Las personas de la casa trataron de socorrerle, pero resultó imposible, pues unos momentos más tarde el chico había fallecido. Averiguada la causa de la muerte por el médico de la Asistencia Pública, que acudió poco después, se pudo establecer que era debida á que se había asfixiado con una semilla de zapallo que tenía en la boca y que se le introdujo en la laringe.

La comisaría 39 inició el sumario correspondiente, dando aviso al juez de instrucción doctor Gallegos.

Desgracia á un carrero

En el Paseo Colón é Independencia, el carrero Felipe Fernández Muñoz, al descender de la chata que guiaba, estando en movimiento, perdió el equilibrio y cayó, siéndole apretada la pierna derecha por una de las ruedas y sufriendo la fractura de ese miembro.

Fué llevado para su asistencia al hospital Rawson.

Fallecido

La dirección del hospital T. Alvarez comunicó ayer á la policía que había fallecido Martín Torres, á consecuencia de las lesiones que sufrió en un accidente ocurrido el día anterior en las calles de Flores.

Accidente fatal

En la casa de la calle Sulpacha 1140 el peón de la misma, José Rivera, fué apretado por el ascensor montacargas que le produjo lesiones internas de tal gravedad que le causaron la muerte poco después.

Este desgraciado suceso acaeció sin testigos.

Intervino la comisaría 13 que inició el correspondiente sumario, dando cuenta al juez de instrucción doctor Beltrán.

Robos

José María Inurriteguy, uno de los socios de la firma Copati, Veredi, Urienghi y Cía., que explota los hornos de ladrillos establecidos en las calles Cobos y Viel, se presentó ayer en la comisaría 36 para denunciar que había sido víctima de la sustracción de 6600 pesos que guardaba en el escritorio de ese establecimiento.

También han sido sustraídas algunas alhajas á Francisco Piccolo y Juan Urienghi, que no han sido avaluadas por éstos.

La policía practica las investigaciones necesarias para descubrir á los autores del robo.

—La señora Susana F. de Muñoz, domiciliada en la calle San Salvador 610, dejó anteayer la casa sola y, al regresar comprobó que habían penetrado ladrones, que le sustrajeron alhajas y dinero por valor de 1450 pesos.

—Laurino Laviera denunció en la comisaría 22 haber sido estafado en la suma de 274 pesos por dos sujetos desconocidos, por medio del cuento de la herencia. La estafa ocurrió en las calles del puerto frente al dique 4. Denunció lo ocurrido en la comisaría 22

Espectáculos

LAS FUNCIONES DE ESTA NOCHE

COLISEO — La vedova allegra.

ODEON — Non e vero; Le bestemie di Cardillac; Maritiamo la suocera.

NUEVO — Amor; Silvino Abrojo.

SAN MARTIN — La generala.

VICTORIA — La Mascota.

AVENIDA — El paraguas del abuelo; El país de las hadas; La generala.

ARGENTINO — Los tres sombreros; Una juerga; Gastón et René.

BUENOS AIRES — Raffles.

NACIONAL — Después de misa; En la ventana; A Montevideo; Los L. C.

MAYO — Molinos de viento; La canción del trabajo; Una juerga La fuerza de puño.

APOLO — El triunfo de la risa; Cuento interrumpido.

NACIONAL NORTE — La portera de la fábrica.

COMEDIA — Juegos malabares; Las musas latinas; El chiquillo; Las musas latinas.

MODERNO — El secreto de Proserpine; La geisha.

MARCONI — La cena delle beffe.

VARIEDADES — El rey de las cajas de hierro; Basta de suegros.

CASINO — Función todas las noches con variado programa.

CIRCO ANSELMI — Lavalle, esquina Larrea — Compañía acrobática y de dramas.

Cinematógrafos

CINEMA PLAZA CONGRESO — Rivadavia 1675 — Salón especial para familias. Interesantes vistas de actualidad.

GRAN BIÓGRAFO LAVALLE — Lavalle 921 — Estrenos diarios

SALON CALLAO — Callao 248 — Variados programas todas las noches — Domingos y festivos á las 2, matinées con rifas.

BUCKINGHAM — Corrientes 1752 — Cinematógrafo para familias. Renovación completa de programa.

BIÓGRAFO COLISEO — San Juan y Sarandí — Función tarde y noche. Precios reducidos.

SALON AMERICANO — San Juan y Rioja. Función todos los días con importantes estrenos. Domingos y festivos, dos funciones.

Precioso hallazgo

En la calle Victoria frente á la casa que lleva el número 1860, ó sea frente al Congreso, fué encontrado ayer por unos transeuntes un cráneo humano. Lo recogió la comisaría 6, dando cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Benítez.

Es indudable que ese cráneo procede de algún hospital y que ha sido arrojado allí por algún estudiante.

Estafa

Francisco Rafaele se presentó anoche en la comisaría 5a. para denunciar que en la esquina de las calles Lavalle y Río Bamba, su hijo Arístides de 16 años fué estafado por medio del conocido cuento del tío en la suma de 400 pesos, por dos sujetos desconocidos, que desaparecieron en el acto.

Un mudo detenido

En la comisaría 7a. se encuentra detenido un sujeto sordo-mudo cuyo nombre y apellido no se ha podido conocer porque no sabe expresarlo.

Esté sujeto fué detenido á petición de la señora Catalina Porte, que lo encontró en el interior de su domicilio, Ombú 157.

Se le procesa por violación de domicilio.

Hurtos

Don Alberto A. Navarro, domiciliado en la calle Paraguay 2915 denunció en la comisaría 17a. que le ha sido efectuado un hurto por valor de 250 pesos.

—Juan Fay, domiciliado en la calle Méjico 295 ha sido víctima de una substracción de un baúl que contenía ropas y objetos por valor de 140 pesos.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barletta — 555 bolsas en el Once á pesos 8.40, 440 íd 8.25, 170 íd 7, 750 íd en Sola 8.50, 351 íd en Buenos Aires 7.20.

Trigo candeal — 100 bolsas en Central á pesos 6.20.

Varias clases — 343 bolsas en el Once á pesos 7.50, 207 íd en Central 6.90.

Avena — 500 bolsas en el Once á pesos 5.70, 454 íd 5.50, 460 íd 4.60.

Cebada — 130 bolsas en el Once á pesos 5.50.

Maíz morocho — 230 bolsas en el Once á pesos 5.20.

Maíz amarillo — 668 bolsas en el Once á pesos 4.65, 430 íd 4.65, 490 íd 4.50, 86 íd 4.40, 1152 íd en Bilan 4.75, 590 íd 4.75, 400 íd en Bs. As. 4.60, 158 íd 4.65, 158 íd en Sola 4.65.

Pasto — De pesos 12 á 48.

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.)—Cirilo Comás.

ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R Rossi.

AZUL—F. Lojo, Arenales esq. Bolívar

AVELLANEDA—Juan Colombani.

ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan Milo

AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.

ADROGUÉ—Domingo Sava, Jorge 212.

ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.

BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal".

BRAGADO—Héctor Cesana.

BERNAL — Francisco Cúneo.

BALCARCE—Egidio Lofiego.

BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.

BOLIVAR (F. C. S.)—Luis M. Ceruti.

BAHIA BLANCA — R. M. Calneggia, Buenos Aires 258.

BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Iruzún.

CORONEL SUAREZ —Ricardo del Vé.

CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.

CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdines.

CAPITÁN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.

CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri, calle Lamadrid 108.

CORRIENTES—Servando Lubary Medina, calle Plácido Martínez 924.

CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.

CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.

CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).

CÓRDOBA — Carlos Ferro, Corrientes número 452.

CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.

CORRAL DE BUSTOS (F.C.C.A.)—Julián Muñoz.

CAMPANA — Manuel Olivera, Casa Baldonich.

EXALTACION DE LA CRUZ — Félix Antonio Mileo.

ESTACION PATRICIOS, F. C. G. B. A. —Aquiles Fugasoli

GUEMES (F. C. C. N.) — Francisco Moreno

GUATRACHÉ (F. C. P.)—Juan Mingo.

GENERAL LEVALLE (F.C.P.)—Francisco Ranalli.

GENERAL LAMADRID—Juan Quaini.

GENERAL URQUIZA—Javier Huguet, calle Altolaguirre 2818.

ING. WHITE — N. Borghetti (peluquería).

JUNIN—Javier Castro, calle Rioja 335.

LINIERS (F. C. O.)—León Lahitou, calle Amadeo Jacqui y Centenario.

LABOULAYE—Manuel A. Moreira.

LA PLATA—Agencia Carbonell.

LANUS (lado oeste) — Luis Amodio, calle Martín Fernández 1370.

LOBOS—Albino Capponi.

LINCOLN (F. C. O.) — Angel Concilio Tomeo.

LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba. —Temperley.

LA CARLOTA (F. C. P.) — Francisco Rigios Coels.

MAR DEL PLATA — Pedro C. Ojeda, Moreno 3661.

MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.

MENDOZA—José A. Vila, San Luis 363

NECOCHEA — Norberto Dávila, Gral. Mitre 200, esquina Díaz Vélez.

NUEVE DE JULIO — Paulino Francia.

OLAVARRIA—Ignacio Usabarrena.

PATAGONES—Jacinto Pizzorno.

PERGAMINO—Manuel A. Asso, Buenos Aires 975.

PUNTA ALTA (F. C. S.)—Juan Carmona, periódico "La Verdad".

POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza.

PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro

QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.

RAMOS MEJIA—Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".

ROSARIO — Víctor Pozzolli, General Mitre 764.

RIO CUARTO (F.C.R.)—R. Gacitúa Alvarez, Alberdi 556.

RECONQUISTA (Santa Fe) — José M. Morales.

SALTA—Bernardo Lastech, Florida 196.

SAN JUAN — Fernando Soldati, calle Mitre 277.

SAN NICOLAS—Duilio Andrin, Garibaldi 989.

SEVIGNÉ (F. C. S.)—Juan Scola.

SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).

SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.

SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.)—Héctor Pierni, Imprenta, Boul. 25 de Mayo.

SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.

SANTO TOMÉ—Florencio S. Jiménez, Agencia de periódicos.

SAAVEDRA (F. C. S.)—Vicente Arsueci (foguista).

SANTA FE — Italo Vighi, Saavedra 631.

SANTIAGO DEL ESTERO — Tito Catani, calle Tucumán 117-119.

SAN RAFAEL (Mendoza).

TOLOSA (F. C. S.)—S. Aguirre Bengoa, calle 3 núm. 389, La Plata.

TANDIL—Donato Maestrángelo, Avenida Colón 1540.

TIGRE—José Caldara, calle de la estación Canal.

TALLERES—Juan B. Clementi, calle Rosa, entre Azara y San Martín.

TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba.

TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 232.

TUCUMAN—José A. Sandoval, Las Heras 136.

TRES ALGARROBOS (estación Cuenca, F. C. O.)—José Marina (sastrería).

VILLA DOMINICO (F. C. S.) — Juan Donoso.

VILLA MARIA (Córdoba) — Antonio Munch, calle San Luis 1063.

VILLA MERCEDES (San Luis)—Simón Sacia. Estación Talleres.

VILLA DOLORES (Córdoba) — Federico Viacara.

WILDE (F. C. S.)—José Nine.

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijon, Mercedes 470.

PAYSANDÚ (R. O.)—José Bassotti.

GUAYAQUIL (Ecuador)—Aurelio Suárez.

Necesitamos agentes y vendedores de este diario en otras localidades. Los interezados deben escribir á nuestra administración.

INFORMACIONES ÚTILES

BIBLIOTECAS

Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" — Entrada libre al salón de lectura todas las noches de 8 á 10. Vieytes 1455

Biblioteca Obrera—Méjico 2070. Todas las noches de 8 á 10.

Biblioteca Obrera de Almagro—Mejía 1114

Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162

Biblioteca Nacional de Mujeres —Rodríguez Peña 225. Horario: de 8 [illegible] mañana á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros—Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana á 6 de la tarde

Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761

Carlos [illegible]—General Urquiza 1520

Sociedad Tipográfica Bonaerense —San Juan 3244.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la [illegible]

Biblioteca Mitre—San Martín 238. Horario: de 2 á 4.30 de la tarde.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888.

Comité Electoral Central, Defensa 888.

CENTROS ADHERIDOS

Capital Federal

Sección	1a.	Esquiú 959 (N. P.)
"	1a.	San Fernando 2477
"	2a.	General Urquiza 1318
"	3a.	Vieytes 1455
"	4a.	Del Crucero 1162
"	5a.	R. L. Falcón 2761
"	6a.	Zuviría 565
"	8a.	Dean Funes 1290
"	9a.	Méjico 3414
"	12 y 13.	Chile 789
"	16a.	Rep. Dominicana 2431
"	17a.	Arguibel 1070
"	19a.	French 2860
Obrero		Méjico 2070
" Noroeste		Alvarez 887
del Norte		Paraguay 875
Socialista Femen.		Méjico 2070
Avangard		Ombú 222
Wetwärts		Rincón 1141

Provincia de Buenos Aires

La Plata	Calle 3 número 761
Federac. S. Prov.	Calle 3 No. 7
Tolosa	Calle 31 entre 1 y 2
Avellaneda	Palma 501
Villa Dominico	Avellaneda
Lanús	2 de Mayo 41
Talleres	Calle Roca 430
Quilmes	Almirante Brown 695
Bernal	Bernal, F. C. S.
Tres Arroyos	Independencia 616
Azul	Juárez 38
Bahía Blanca	España 425
Mar del Plata	Avenida Luro 640
Morón	San Martín 1111
Lincoln	Lincoln
Tigre	Calle Estación Canal
Campana	Comercio 375
San Nicolás	Libertad 235-37
Bragado	Gral. Paz 1454
San Pedro	San Pedro
Tandil	San Martín 535
Junín	"Casa del Pueblo"
Femenino Junín	"Casa del Pueblo"

Provincia de Córdoba

Córdoba	Jujuy 443
V. María FCCA.	Villa María, FCCA.
S. Francisco "	Urquiza 151
Laboulaye	Córdoba, F. C. P.

Provincia de Santa Fe

Rosario	Sarmiento 1261

Provincia de Mendoza

Mendoza	Urquiza 1151

Provincia de La Rioja

Rioja	Rioja

Tucumán

Tucumán	San Juan 554

Santiago del Estero

Sgo. del Estero	Santiago del Estero

Salta

Salta	Libertad 589

Gobernación de Misiones

Posadas	Posadas

Edictos

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Gerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Juana Archanco de Calvo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Julio 15 de 1912. — v|20|8|912.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberdi 888 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida, todas las personas de ambos sexos desde 6 hasta 45 años de edad.

EL HOGAR OBRERO

Cooperativa de Crédito Edificación y Consumo

Oficina calle PERÚ 321

Panadería: calle Méjico 4041 al 51

Esta cooperativa no admite capital preferido. Recibe ahorros desde un peso.

Construyé casas para vender á sus socios por cuotas mensuales y presta á los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Elabora pan de la mejor calidad á 25 y 20 centavos el kilo, en los locales, y por pieza á domicilio.

Nuevos repartos: Flores, Floresta, Caballito y parte de Vélez Sársfield, por Rivadavia, Provincias Unidas, Río Cuarto y calles laterales.

Despachos de pan en Méjico 4041 y Rivera 1122.

REPARTO A DOMICILIO

PIDAN INFORMES Y ESTATUTOS

Libros y folletos

DR. JUAN B. JUSTO.

Teoría y Práctica de la Historia	$ 2.—
La Moneda (Estudios sobre)	" 1.—
El Socialismo	" 0.05
El programa socialista del campo	" 0.05
Cooperación Obrera	" 0.05
El Socialismo Argentino	" 0.20

JEAN JAURES.

Folleto con todas sus conferencias en Buenos Aires	" 0.10
Cada conferencia separadamente	" 0.05

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA.

Evolución de la propiedad	" 0.05
La Ley de Defensa Social (proceso de Bertotto, Maggiolo y Bonelli)	0.05

Dr. ENRIQUE DICKMANN.

Emilio Zola (su vida y sus obras)	" 0.20
¡Oyes Pedro?	0.02
El Sufragio Universal	0.02

CAROLINA MUZZILLI.

El Divorcio (con prólogo del doctor Agustín Alvarez)	" 0.20

Partido Socialista.

Movimiento socialista y obrero	" 0.50
La Semana de Mayo (de 1909)	" 0.40

Tarjetas postales

Jean Jaurés (cuatro diferentes, c/u. " 0.10

Para los envíos debe agregarse el importe del franqueo.

Librería de "La Vanguardia"

DEFENSA 883 - Buenos Aires

Avisos profesionales

BANCOS

BANCO
"El Hogar Argentino"
Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADO EN 1899
Casa Matriz:
832 — AVENIDA DE MAYO — 866
SUCURSALES
En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 181 y 185).

	m/n. c/l.
Capital suscripto . . .	$ 113.795.250.—
Capital realizado	„ 41.169.240.23
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, ₤ m/n. 6 o/o, 1909. . .	„ 9.035 633.—
Obligaciones emitidas en París á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910.	„ 21.737.272.72
Obligaciones emitidas en París 1911 á oro, 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro).	„ 15.909.090.90

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.
FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, 31 de Enero de 1912.
A. MELIAN,
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES
En la Capital.- No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2699; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado. .	$ 20.000 000	oro sell.
Capital realizado. .	„ 8.000.000	„ „
Fondo de reserva. .	„ 746.000	„ „
Fondo de previsión .	„ 1.700.000	„ „

SE ABONA
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200 000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 „	2 1/2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 „	3 1/2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Ecnascoul — E. Bellelli, Gerentes

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.
CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 2 meses.	2 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000. . .	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado el 6 de Noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"
SUCURSALES
En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.
En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 157.

Capital suscripto . .	$ c/l. 30.000.000.—
Fondo de reserva. . .	„ 4.146.962.58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 1/2 o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
A mayor plazo	Conv'nal.
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10.000	4 1/2 o/o

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 8 por ciento
Por descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa especial.
Expide cartas y letras de cambio y expide giros [illegible]

tos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
31 de Enero 1912.
Gerente J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio 1912 . . .	„ 89.530.100.—
Fondo de reserva y previsión	„ 38.814.450.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	„ 6.280.890.—

OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Núm. 1 Pueyrredón 185.
„ 2 Almirante Brown 1422.
„ 3 Vieytes 2000.
„ 4 Cabildo 2031.
„ 5 Santa Fe 1999.
„ 6 Corrientes 3206.
„ 7 Entre Ríos 735.
„ 8 Rivadavia 6902.
„ 9 Triunvirato 802.
„ 10 B. de Irigoyen 1809.
„ 11 Caseros 2965.
„ 12 Cáceres 1257.
„ 13 Bolívar 392.
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 B. de Irigoyen 179.
„ 16 Reconquista y Santa Fe.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

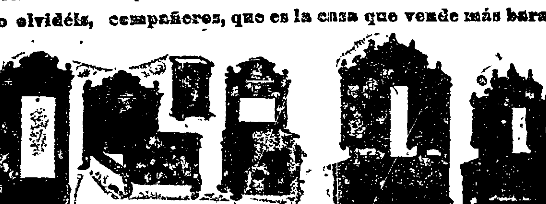
ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente. .	1 o/o	1 o/o
A 30 días.	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días.	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días.	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses.	4 o/o	4 o/o
A 1 año.	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años.	5 o/o	5 o/o
A 3 años.	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días.	4 o/o	4 o/o

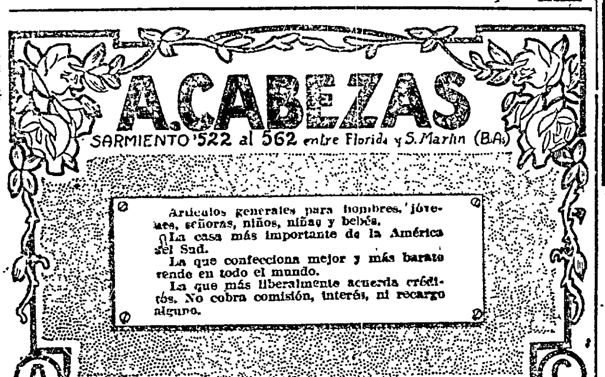
COBRA

En cuenta corriente, en En cuenta corriente. .	8 o/o	8 o/o
Descuentos generales . .	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

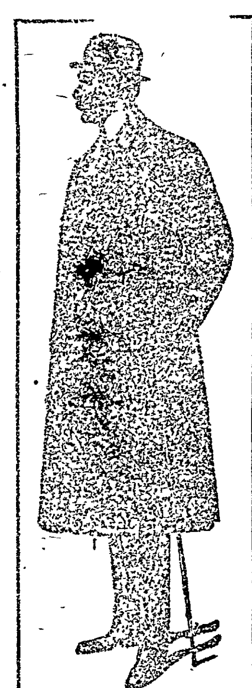


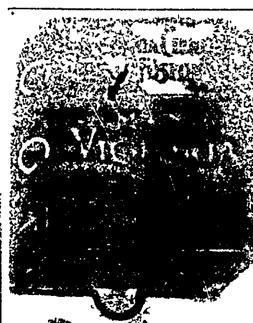




De Ratina	á $ 9.50.	y $ 12.50
„ Astrakan	„ „ 18.—.	„ „ 20.—
„ Montagnac	„ „ 25.—.	„ „ 28.—

Ponchos de abrigo $ 5.50	Frazadas de lana $ 5.50
Impermeables Ingleses $ 45.00	Ponchos de paño $ 35.00
Guantes $ 0.65	Paraguas [illegible] $ 1.50
Medias de lana $ 0.40	Jockey $ 0.85







JOSE MOMO
Agencia periodística de Italia y España
"Vida Socialista" de Madrid, suscripción por año, $ 6; por trimestre 1.60. "El Socialista" de Madrid, suscripción por año $ 4; por trimestre, 1.20; por semestre $ 2; "La Lucha de Clases" de Bilbao, á igual precio que "El Socialista", "El Motín", suscripción por año, $ 6.
Dirigir toda la correspondencia á José Momo, Maipú 2459 Buenos Aires.

